



LA HUELGA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sin solución todavía

Desde hace una quincena el personal del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra en conflicto laboral y por ende con paralización total de los servicios.

La ausencia de una solución por parte de los responsables, está originando problemas de enorme gravedad económica y social a la comunidad.

Basta solamente indicar que se encuentran suspendidas las escrituras de traslación dominial en la compra venta de inmuebles, lo que origina una parálisis en un mercado inmobiliario, que como el nuestro, debe mantener una dinámica permanente.

A ello debemos adunar los informes de dominio necesarios para los créditos bancarios y financieros, hipotecarios y personales, así como la de garantías locativas, todo lo cual produce demoras, perjuicios y enojos.

Los Martilleros y Corredores Públicos, como profesionales del mercado inmobiliario, junto con los escribanos, abogados, arquitectos, agrimensores, etc. hemos petitionado sin cansancios para lograr una solución que permita regularizar las tareas del Registro.

Tenemos la esperanza que las nuevas autoridades encuentren rápidamente el camino de la conciliación y la vuelta a la normalidad.

Mientras tanto seguiremos insistiendo en nombre de todos quienes han sido afectados, de una forma u otra, por esta crisis laboral que se prolonga en el tiempo.

Mart. JOSE OSCAR IGLESIAS
Presidente del Colegio Público de Martilleros
de la Pcia. de Bs. As.

Colegio Público de Martilleros y Corredores de la Provincia de Buenos Aires.

www.marticorba.org.ar

Para responder dirigirse a: colegio@marticorba.org.ar